



**Región de Murcia**  
Consejería de Sanidad y Política Social  
Dirección General de Salud Pública



# **PROGRAMA DE SALUD BUCODENTAL INFANTIL DE LA REGIÓN DE MURCIA. EVALUACIÓN PROVISIONAL AÑO 2011.**

Murcia, 13 de febrero de 2012

**COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD BUCODENTAL INFANTIL  
SERVICIO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD  
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA  
CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL**



# **PROGRAMA DE SALUD BUCODENTAL INFANTIL DE LA REGIÓN DE MURCIA**

## **INTRODUCCIÓN**

La finalidad del Programa de Salud Bucodental Infantil es disminuir la incidencia de caries y otras enfermedades bucodentales en la población infantil.

Se trata de un Programa que oferta una serie de prestaciones preventivas y restauradoras según las recomendaciones que figuran en el Catálogo de Prestaciones Sanitarias y acuerdos adoptados por la Comisión Paritaria del Programa de Salud Bucodental Infantil de la Región de Murcia.

El Programa va dirigido a la población entre 6 y 14 años de edad, que residen en la Región de Murcia y con asistencia sanitaria mediante el Servicio Murciano de Salud. Por ello, el requisito imprescindible para participar en él es poseer la Tarjeta Sanitaria del Servicio Murciano de Salud.

Los niños integrados en el Programa pueden beneficiarse de una serie de intervenciones básicas y preventivas:

- Examen bucal
- Instrucciones sobre higiene, cuidados de la boca y dieta adecuada.
- Aplicación tópica de flúor, cuando es necesario.
- Sellados de fosas y fisuras, cuando esté indicado.
- Obturaciones de molares permanentes.
- Limpieza de boca.
- Extracción de dientes temporales y permanentes.
- Radiología simple, como método diagnóstico.

Y otros tratamientos especiales y restauradores:

- Obturaciones en toda la dentición definitiva.
- Reconstrucción incisivo-canina.
- Endodoncias.
- Tratamientos pulpares.
- Apicoformación.
- Reimplantes dentarios.
- Perno-prefabricado intrarradicular

La ortopantomografía, como método diagnóstico también se incluye en determinadas situaciones.

Los pacientes especiales que reúnen los criterios establecidos pueden beneficiarse de tratamientos con anestesia no convencional.

## EVALUACIÓN AÑO 2011

### **- Cobertura del Programa de Salud Bucodental Infantil de la Región de Murcia (PSBI).**

En el año 2011 la población a la que iba dirigida el Programa fue de 144.922 niños, de los que acudieron a lo largo del año 81.844, es decir, el 56,4%.

En el gráfico 1 se presenta la evolución de la cobertura desde el año 2003 hasta el 2011.

### **- Evolución del número de consultas adscritas al PSBI.**

En el gráfico 2, se observa la evolución del número de consultas adscritas al programa según titularidad pública o privada. Para el año 2011 el número de consultas privadas ha ascendido a 556 mientras que las consultas públicas (Unidades de Salud Bucodental) se mantienen en 39 como en años anteriores.

### **- Cobertura del Programa según atención pública o privada en el total regional.**

En el gráfico 3 se presenta el porcentaje de niños que acuden a consulta privada y pública, desde el año 2003 al 2011. En este último año el 85,9% de niños acudió a consulta privada y el 14,1% a consulta pública (USB), dicho porcentaje se mantiene bastante homogéneo a lo largo de los años.

### **- Cobertura del Programa por Áreas de Salud.**

Los porcentajes de niños atendidos por Área de Salud se ofrecen en el gráfico 4. Las Áreas de Salud que ofrecen una mayor cobertura son las del Altiplano (69%), Lorca (67%), Vega Media del Segura (62%) y el Noroeste (61%).

En la tabla 1 se presentan dichas coberturas según atención pública (USB) o privada. Destacando las Áreas de Salud del Altiplano (98,3%), Vega Alta (96,3%) y Murcia/Este (90,2%) con mayor cobertura privada. Siendo las Áreas de Salud de Cartagena (26,7%) y del Mar Menor (24,5%) las que atienden más niños en las consultas públicas (USB).

### **- Número de niños atendidos por Unidades de Salud Bucodental.**

En la tabla 2 figura el número de niños atendidos en las Unidades de Salud Bucodental de la Región, según datos registrados en el programa informatizado Bucosan.

### **- Número de tratamientos básicos/actividades preventivas realizadas.**

En la tabla 3 se presentan el número de tratamientos básicos/actividades preventivas que se le han realizado a los niños que han acudido al Programa. A un total de 56.377 (68,8%) niños se le ha aplicado “flúor tópico” y solo a 41.496 niños (50,7%) se le ha realizado “educación sanitaria”, según consta en el registro de datos.

### **- Número de niños a los que se les ha realizado tratamientos especiales.**

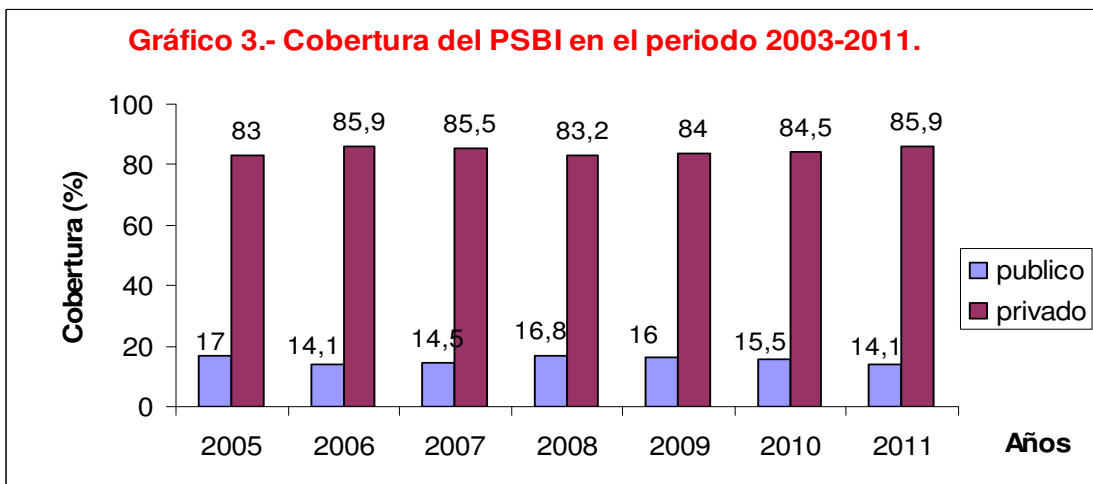
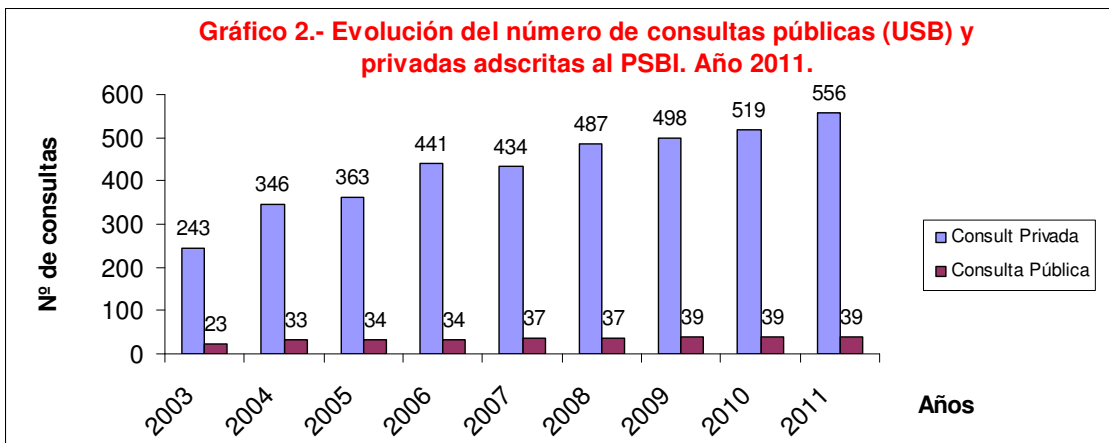
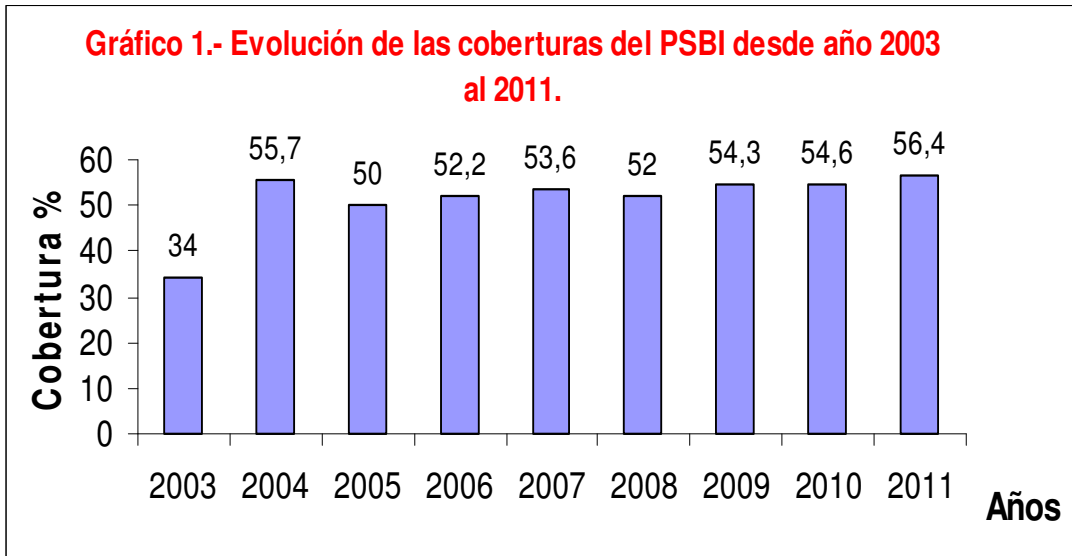
En la tabla 4 se expone el número de tratamientos registrados como realizados en el 2011, el porcentaje de cada tratamiento respecto al total de tratamientos realizados y el porcentaje de niños que ha recibido un tratamiento especial. Los tratamientos más frecuentes son la “obtención incisivo-canina y premolar por caries” (36,7%) y la “Obtención en Situación Especial” (31,7%).

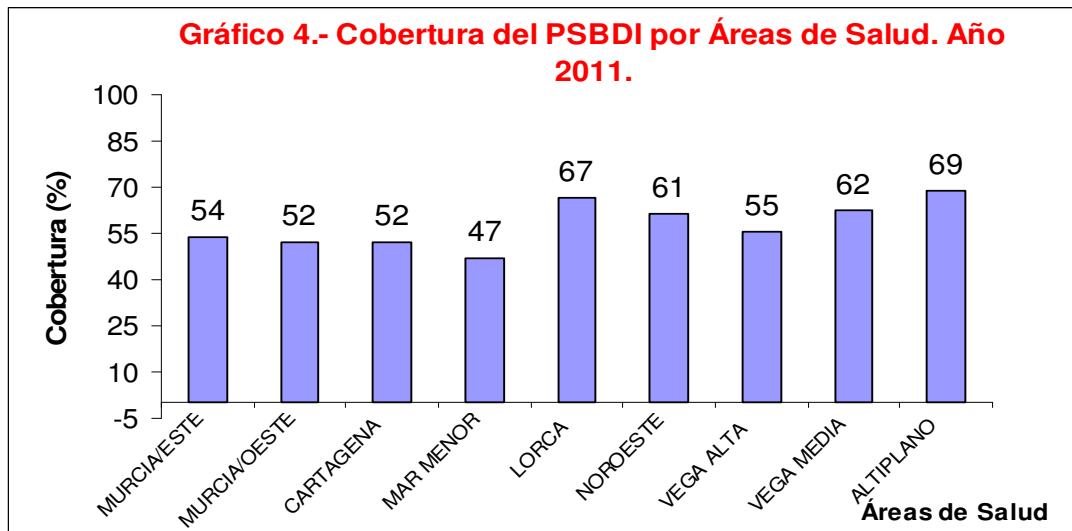
#### **- Número de pacientes especiales tratados.**

Durante el 2011 los dentistas adscritos al Programa han solicitado 60 tratamientos para pacientes especiales. Según consta en la Coordinación del Programa, se han tratado 44 niños con anestesia no convencional y quedan pendiente de tratar 14.

### **CONCLUSIONES**

1. La cobertura del Programa (56,4%) es discretamente superior a la de años anteriores.
2. El 85,9% de niños acuden a consultas privadas, mientras que el porcentaje de los que acuden a las públicas es del 14,1%.
3. Las áreas de salud del Altiplano, Vega Media del Segura y Lorca son las que reflejan mayor cobertura global del Programa.
4. Las actividades de “educación sanitaria” figuran como que se han realizado únicamente al 50,7% de los niños atendidos, lo que sería necesario incrementar dado el carácter eminentemente preventivo del Programa.
5. La atención de niños por Unidades de Salud Bucodental es muy desigual. Las Unidades de Salud Bucodental que atienden mayor número de niños son: Centro de Salud Jesús Marín (Molina de Segura), Centro de Salud de Cartagena/Este y Centro de Salud Barrio Peral.





**Tabla 1.- Número total de niños atendidos por Área de Salud y según tipo de atención pública o privada. Año 2011.**

ÁREAS	Nº niños atendidos	Cobertura Privados (%)	Cobertura Públicos (%)
MURCIA/ESTE	10937	90,2	9,8
MURCIA/OESTE	14910	88,3	11,7
CARTAGENA	13787	73,3	26,7
MAR MENOR	5522	75,5	24,5
LORCA	10403	86,9	13,1
NOROESTE	4305	86,6	13,4
VEGA ALTA	3007	96,3	3,7
VEGA MEDIA	14438	89,4	10,6
ALTIPLANO	4535	98,3	1,7

**Tabla 2.- Número de niños atendidos en las Unidades de Salud Bucodental (consultas públicas). Año 2011.**

<b>UNIDAD DE SALUD BUCODENTAL</b>	<b>Nº NIÑOS ATENDIDOS</b>
USBBD C.S. Abarán	26
USBBD C.S. Águilas Norte	64
USBBD C.S. Alcantarilla-Sangonera	217
USBBD C.S. Alhama	215
USBBD C.S. Archena	67
USBBD C.S. Barrio Peral	797
USBBD C.S. Blanca	18
USBBD C.S. Calasparra	315
USBBD C.S. Caravaca	62
USBBD C.S. Cartagena Este	991
USBBD C.S. Cartagena-Mar Menor	554
USBBD C.S. Cehegín	48
USBBD C.S. Cieza	65
USBBD C.S. El Palmar	199
USBBD C.S. Fuente Álamo	362
USBBD C.S. Jesús Marín	1.150
USBBD C.S. Jumilla	55
USBBD C.S. La Alberca	378
USBBD C.S. Lorca Sur	287
USBBD C.S. Lorca-Centro	333
USBBD C.S. Lorca-La Paca	120
USBBD C.S. Lorca-San Diego	367
USBBD C.S. Los Dolores	711
USBBD C.S. Macarrón	317
USBBD C.S. Moratalla	146
USBBD C.S. Mula	423
USBBD C.S. Murcia-Centro	94
USBBD C.S. Murcia-Infante	495
USBBD C.S. Murcia-San Andrés	261
USBBD C.S. Puente Tocinos	302
USBBD C.S. Puerto Lumbreras	73
USBBD C.S. San Javier	472
USBBD C.S. San Pedro del Pinatar	375
USBBD C.S. Torre Pacheco	503
USBBD C.S. Totana	114
USBBD C.S. Yecla	21
USBBD C.S. Zarandona	68
USBBD S.S. Plaza Preciosa	457
<b>Total</b>	<b>11.522</b>



**Tabla 3.- Número de tratamientos básicos/actividades preventivas realizados, porcentaje según el total de niños atendidos y según titularidad de la consulta pública o privadas. Año 2011.**

<b>Tratamiento</b>	<b>Total Niños</b>	<b>Total niños %</b>	<b>Niños Privados %</b>	<b>Niños USB %</b>
Educación Sanitaria	41.496	51	53	39
Exodoncias	9.722	12	12	9
Flúor tópico	56.377	69	73	47
Limpieza bucal	8.354	10	11	4
Obturación molar permanente	9.842	12	13	8
Radiología Simple (método diagnóstico)	1.843	2	2	2
Sellador de fisuras	7.935	10	9	12

**Tabla 4.- Número de tratamientos realizados, porcentaje de tratamientos realizados respecto al total de tratamientos y porcentaje de niños a los que se les ha realizado tratamiento especial. Año 2011.**

<b>Tipo Tratamiento</b>	<b>Nº Ttos realizados</b>	<b>% Tratamientos</b>	<b>% Niños tratados</b>
Endodoncia de molar permanente	942	10,09	1,15
Endodoncia incisivo canino o premolar por caries	295	3,16	0,36
Ferulización incisivo-canino	54	0,58	0,07
Obturación incisivo-canino o premolar por caries	3.378	36,17	4,13
Obturación incisivo-canino postratamiento pulpar	36	0,39	0,04
Obturación molar permant SITUACION ESPECIAL	2.965	31,75	3,62
Ortopantomografía (método diagnóstico)	305	3,27	0,37
Perno prefabricado Intrarrad incisivo-canino	59	0,63	0,07
Protección pulpar directa incisivo-canino	62	0,66	0,08
Reconstrucción de incisivo-canino	1.146	12,27	1,40
Reimplante dentario incisivo-canino	1	0,01	0,00
Sutura de Tejidos Blandos	23	0,25	0,03
Tratamientos Pulpares incisivo-canino	38	0,41	0,05
Apicoformación incisivo-canino por pieza dental	35	0,37	0,04
<b>Total</b>	<b>9.339</b>	<b>100</b>	<b>11,41</b>